

Viernes 20 de marzo de 2009 | 13:45 **País**

Por María José Mendoza F. / Lanacion.cl /  
Agencias



## Indignación por rechazo a proyecto sobre genocidio y crímenes de guerra

Ministra Tohá calificó de "impresentable" la votación en el Senado. Diputados de la Concertación y agrupaciones de DDHH lanzan sus dardos contra Jovino Novoa y le adjudican responsabilidad por la desaprobación.

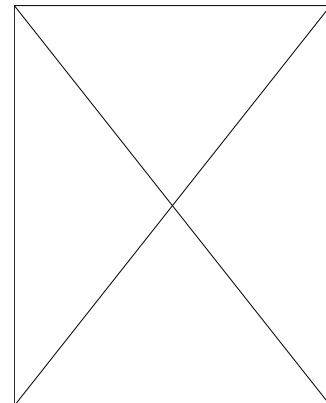
Un rechazo generalizado en el **oficialismo** y en **agrupaciones de Derechos Humanos** generó la desaprobación por parte del **Senado** -con nueve votos en contra y sólo dos a favor- del **proyecto de ley para declarar inamnistiables el genocidio, los crímenes de guerra y los delitos de lesa humanidad**.

La ministra secretaria General de Gobierno, **Carolina Tohá**, señaló que lo de ayer "no es presentable", por lo que "vamos a buscar mecanismos, independiente de lo que busquen las agrupaciones con los parlamentarios, para que a través de otros proyectos que están en discusión podamos incorporar nuevamente al debate esto y se vote en la sala con la presencia de todos los parlamentarios".

"Triquiñuela de segunda"

En tanto, los diputados **Sergio Aguiló (PS)** y **Tucapel Jiménez (PPD)**, en conjunto con la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)**, apuntaron directamente al presidente de la Cámara Alta, **Jovino Novoa**, tildando como "un mecanismo tramposo para evitar que se aprobara", su decisión de poner en quinto lugar de la discusión el proyecto de Ley y anunciaron que volverán a presentarlo.

"Cuando debió haberse votado en el Senado, (Novoa) recurrió a una triquiñuela de segunda categoría para que no se votara y luego, viendo que en el Senado apenas había dos senadores de la **Concertación (Carlos Ominami y Alejandro Navarro)**, somete a votación un proyecto en quinto lugar de la tabla y se pierde por nueve votos en contra", indicó Aguiló.



[vota por el artículo](#)

[comenta la noticia](#)

Aquí puedes enviar tu comentario acerca de la noticia que estas leyendo

[comentar](#)

El parlamentario socialista agregó que entre los proyectos instalados previamente se encontraba la Reforma Constitucional de los Pueblos Indígenas y la Ley de Subsidio al Trabajo.

“En los últimos 19 años de la Cámara, nunca se votó un proyecto en quinto lugar”, argumentó, y expresó que debido a la importancia y densidad de los temas “las cámaras se hacen simplemente sabiendo que como máximo se llegue a un proyecto tercero”.

Por su parte, Tucapel Jiménez lamentó que “temas de tanta importancia en el país, de tanta significación, puedan ser objeto por parte de gente sin escrúpulos morales” y denunció complicidad de Novoa con el ex presidente de la Corporación, **Adolfo Zaldívar**, quien ya había declarado inconstitucional la normativa.

Ayer, Jovino Novoa se defendió reprochando la irresponsabilidad del resto de los senadores por no presentarse a discutirlo. Expresó que “por lo demás, había dos senadores del oficialismo que podrían haber pedido postergación o segunda discusión. Me sorprende que puedan haber reclamos de personas que no estaban cumpliendo con sus obligaciones”.

Acto vergonzoso

La **Fundación de Ayuda Social a las Iglesias Cristianas (FASIC)** a través de un comunicado, también impugnó la desaprobación calificándola como "un acto vergonzoso de nuestra historia reciente".

Además exigió que la opinión pública examine los nombres de “aquellos senadores que hoy pasan por demócratas pero que en los hechos siguen siendo los mismos que en forma entusiasta apoyaron o participaron de la dictadura: **Andrés Allamand, Carlos Bianchi, Alberto Espina, José García, Antonio Horvath, Hernán Larraín, Jovino Novoa, Víctor Pérez y Baldo Prokurica**”.

Sobre ellos la FASIC manifestó que “no es esperable otra conducta en estas materias”.